



Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
de Jilotepec, Edo. de México
2022 • 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Jilotepec, México; 11 de mayo de 2022

Oficio Núm. ODASJILO/DG/148/2022

Asunto: Oficio de presentación del Informe Trimestral Municipal 2022

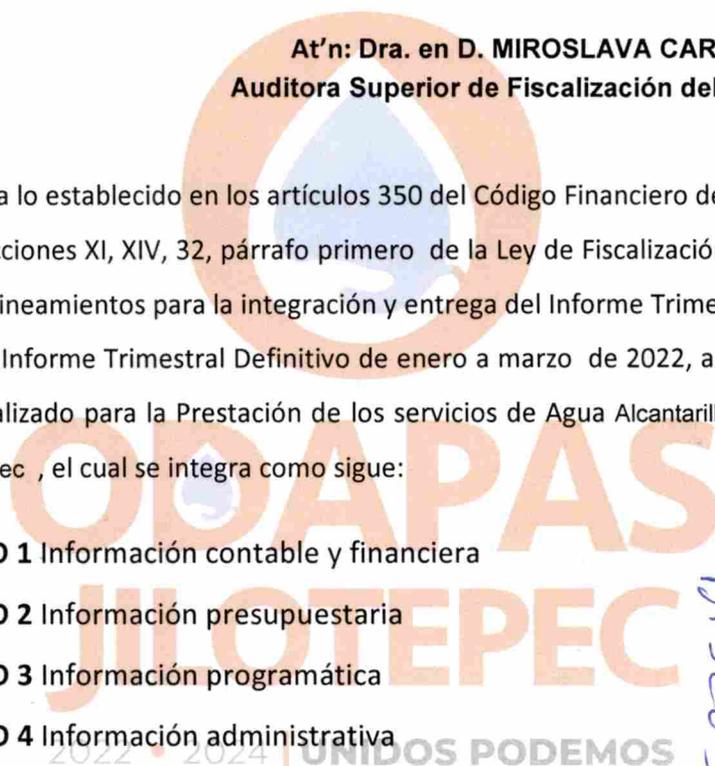
H. "LXI" Legislatura del Estado de México

At'n: Dra. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 8 fracciones XI, XIV, 32, párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y los Lineamientos para la integración y entrega del Informe Trimestral Municipal 2022, remito a usted el Informe Trimestral Definitivo de enero a marzo de 2022, a cargo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los servicios de Agua Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, el cual se integra como sigue:

- **MÓDULO 1** Información contable y financiera
- **MÓDULO 2** Información presupuestaria
- **MODULO 3** Información programática
- **MÓDULO 4** Información administrativa

En este tenor, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada en medio magnético, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.



ANEXOS: 14 -
Discos
22 MAY 13 -9 :18
H. PODER LEGISLATIVO
OSFEM
OFICINA DE PARTES
6526/2022



Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
de Jilotepec, Edo. de México
2022 • 2024



Jilotepec, México; 11 de mayo de 2022

Oficio Núm. ODASJILO/DG/148/2022

Asunto: Oficio de presentación del Informe Trimestral Municipal 2022



ATENTAMENTE

ING. JOSÉ ÀNGEL SANDOVAL VARGAS

Director General del Organismo Público Descentralizado para
la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Jilotepec

"Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México supletoriamente como lo marca el artículo 5 de la ley de Agua del Estado de México, yo Ing. José Àngel Sandoval Vargas, en mi carácter de Director General del Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, CERTIFICO que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes".



2022 • Ing. José Àngel Sandoval Vargas
Director General del Organismo Público Descentralizado para
la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Jilotepec

Lic. Edgar Martínez Zarza
Director General del Organismo Público Descentralizado para
la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Jilotepec